cronológicas para que puedan servir de ensayo á los que se dediquen al cultivo de este método, queriendo estender su práctica mas allá de los ejemplos que hemos puesto.

Los maestros que enseñen cronología pueden hacer tomar así á sus alumnos ejemplos de esas tablas y ver prácticamente cómo se aprende en el acto toda esa suma de fechas.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

ARTE DE AUXILIAR LA MEMORIA.

PARTE SEGUNDA.

APLICACION DEL ARTE AL USO DE LA PALABRA EN PÚBLICO.

Espuestos los tres procederes del arte de una manera analítica y sucesiva, con aplicacion al estudio de la historia y la cronología, y á fin de enseñar el mecanismo de cada uno de esos procederes y volver mas fáciles de comprender los ejemplos; vamos en esta segunda parte á hacer uso de esos procederes de un modo sintético, ó á la vez, conforme lo vayan exigiendo las materias que se quieren aprender ó pronunciar de viva voz en los estrados, la cátedra, el púlpito, concursos ó donde quiera que sea.

Las exigencias de la memoria en la vida práctica reclaman el uso de los tres procederes á un tiempo, en especial cuando se aplican al estudio ó version de elementos complexos, que de todo pueden tener ó que necesiten tan pronto del proceder topográfico, como de la analogía fónica, como de las palabras numéricas.

Esta parte no es ya de esposicion didáctica rigurosamente hablando; es de pura aplicacion de lo espuesto, por lo menos no tenemos nada nuevo que esplicar. Tan solo se trata de saber cómo se emplean los recursos *nemónicos*, cuando uno se propone hablar en público,

sea cual fuere este y la materia que forme el objeto de la peroracion.

Ya llevo dicho en la introduccion de esta obrita, que el que dirige la palabra á una concurrencia de esta ó aquella especie, puede hallarse en circunstancias diferentes.

O bien le basta tener apuntados por su órden los puntos principales del discurso que ha meditado, los cuales se propone esplanar improvisando.

O bien los tiene apuntados en mayor número en especial los mas refractarios á su memoria.. .

O bien tiene una especie de índice ó esqueleto de todo su discurso.

O bien, en fin, le ha escrito todo él ú otro, y quiere aprenderle de memoria y luego recitarle.

Aunque para todos estos casos el empleo de los procederes viene á ser en el fondo siempre el mismo; conviene para mayor claridad que vayamos suponiendo sucesivamente cada uno de esos casos y digamos cómo debe procederse en cada uno de ellos.

Subdividamos, pues, esta parte en varios capítulos y digamos lo que hay que hacer en cada uno de ellos.

CAPITULO PRIMERO.

QUÉ DEBE HACERSE EN LOS CASOS, EN QUE EL SUGETO SOLO TENGA APUNTADOS LOS PUNTOS PRINCIPALES DE SU DISCURSO.

Los oradores que tienen bastante confianza en su facilidad de locucion, sabiendo improvisar sobre una materia que poseen ó conocen bien, estando suficientemente instruidos en ella y dotados de alguna erudicion; por lo comun, si tienen tiempo de meditar un poco lo que se proponen decir, forman una especie de boceto ó cuadro sinóptico con los puntos principales de su discurso.

Unos escriben en un poco de papel esos puntos; otros los abandonan á su memoria natural, y peroran sin llevar papel alguno que mirar á proporcion que van pasando de un punto á otro.

Para nosotros será igual que los escriban ó los fijen en su memoria, porque precisamente para que no lleven papel alguno nunca, vamos á dar las reglas necesarias.

Cualquier ejemplo que se tome es bueno para el caso; ya sea una defensa, ya una leccion, ya un sermon, ya un discurso de un diputado, etc.

Yo tomaré la primera leccion dada por mí en el Ateneo de Madrid el año 1861 sobre la lengua universal; lo que de ello diga será aplicable á cualquier discurso ó peroracion.

Quiero suponer que para dar esa leccion, despues de haber meditado el asunto, la reduje á estos puntos principales:

1.° Si fuera necesario poseer muchas lenguas vivas y muertas, yo no hablaria de la lengua universal en el Ateneo.
2.° Afortunadamente no es necesario poseer muchas lenguas, porque la universal ha de ser enteramente nueva.
3.° Lo que se necesita es conocer lo que es esencial en todas las lenguas, ó lo que es lo mismo, la gramática general.
4.° Rápida ojeada histórica á esta gramática, desde los tiempos mas remotos á nuestros dias.
5.° Relaciones de la gramática general con la lengua universal.
6.° La lengua universal completa el objeto de la gramática general.
7.° Coronará el movimiento progresivo de la época.
8.° Otros motivos, además de no necesitarse saber